

**ACTA N°13/19.** Municipio 18 de Mayo, martes 02 de abril de 2019.-

En la sala de sesiones "Prof. Alberto Carballo" se reúne el Concejo, presidido por el Sr. Alcalde Nelson Alpuy, haciéndose presentes los Sres/Sras. Concejales, Adriana Sánchez, Rosa Recarte y Silvia Nuñez. Faltó con aviso Concejel Juan Cervini. Siendo las 20:15 hs. comienza la sesión ordinaria.

**Recepción de Invitados:** se recibe a Cecilia Rebelatto representante de la Dirección de Desarrollo Humano de la IdC, quien expone respecto a Convocatoria abierta a proyectos destinados a grupalidades de niñas, niños y adolescentes de Canelones entre 10 y 15 años denominado "Participando Ando". El objetivo según manifiesta es que las diferentes grupalidades presenten propuestas que tengan impacto comunitario a nivel local. Finalmente se abre el intercambio con los Concejales presentes; agotándose las dudas existentes finaliza la recepción.

En segunda instancia se recibe a Sandra García en representación de IPRU/MIDES quien presenta el llamado a Emprendimientos, el cual involucra una serie de actividades tales como capacitaciones, acompañamiento social, apoyo a la formalización, apoyo a la comercialización e integración productiva, acceso al crédito y asistencia técnica. Asimismo solicita se realice difusión del mismo. Luego de finalizada su exposición se procede al intercambio con los Concejales presentes a los efectos de aclarar posibles dudas, dando de esta manera por concluida la recepción.

**Orden del día:** 1)-Lectura, aprobación y firma de Acta Nro. 12/19 se vota 3 en 3.

2)-Lectura, aprobación y firma de Resoluciones Nro. 48/19, 49/19, 50/19, 51/19, 52/19, 53/19, 54/19, 55/19, 56/19 y 57/19 se aprueban 3 en 3.

3)- **Presentación de previos:** Se propone integrar al Orden del Día las siguientes notas: a)- Conformación de Comisión asesora, se vota 3 en 3; b)- Nota Cooperativa de Viviendas, se aprueba 3 en 3; c)- Solicitud de Centro de Barrio para desarrollar taller de Arte, Graffiti y Muralismo participativo "Los Muros Gritan", se vota 3 en 3.

4)- Nota solicitud de autorización "Circo Bellicimo"- Sr. José Ramírez. Pase a comisión Asesora para su tratamiento, lo cual se vota 3 en 3.

5)- Nota solicitud de materiales – Sr. Washington Alves. Se acuerda pasar a Comisión para su estudio, lo cual se vota 3 en 3.

6)- Nota solicitud colaboración para Videoclip – Sr. Pablo Altessor. Pase a Comisión Asesora para su tratamiento, lo cual se vota 3 en 3.

7)- Informe Comisión Asesora – Se brindan asesoramientos sobre notas entrantes, a saber: a)- Nota solicitud de materiales - Grupo Amor y Amistad; se está a la espera de visita que se realizará al lugar para conocer las cantidades de materiales con las que se colaborará. Se aprueba 3 en 3; b)- Nota solicitud de caños – Sra. Yesica Corio. Se asesora realizar visita para tomar conocimiento exacto de las necesidades planteadas. Se vota 3 en 3; c)- Solicitud de Colaboración para Melany Fuentes – Liceo 18 de Mayo. Se está a la espera de informe que confeccionará Alcalde Alpuy y en función de ello se tomará resolución. Se aprueba 3 en 3; d)- Solicitud de arreglo de calles – Sra. Irma Geli Pinto. Continúa en carpeta de Comisión Asesora para realizar visita al lugar. Se aprueba 3 en 3; e)- Solicitud de señalización, Limpieza y confección de plaza – Comisión de Fomento Jardín 273, Sr. Ruben Hundewatd. En virtud de asesoramiento brindado por Comisión Asesora se encomienda a Secretaría de Municipio la realización de las gestiones pertinentes a los efectos de coordinar una reunión con los Responsables de la Dirección de Tránsito y Transporte. Se aprueba 3 en 3.

f)- Nota Concejal Cervini Servicios Públicos. Se acuerda realizar comunicaciones con cada uno de los organismos para dar trámite futuro a la petición. Se aprueba 3 en 3; g)- Nota Concejal Cervini Policlínica Ciudad 18 de Mayo. Se asesora coordinar una reunión con los representantes de ASSE para tomar conocimiento de todas las prestaciones que se otorgarán en dicho Centro de Salud. Se vota 3 en 3; h)- Transmisión de Sesiones del Municipio a través del canal YouTube. Luego de discutido el tema en Comisión Asesora, se determina la inviabilidad de la solicitud y por tanto no se aprueba la misma. Lo cual se vota por la negativa, 3 en 3.

8)- Conformación de Comisión Asesora. En virtud de la rotación estipulada reglamentariamente de los integrantes de dicho ámbito, se procede a su modificación lo cual se aprueba 3 en 3; quedando como Primera Línea Presidencia a cargo de Concejal Rosa Recarte, Segunda Línea como Vicepresidenta Concejal Adriana Sánchez, Tercera Línea Alcalde Nelson Alpuy y como suplente Concejal Silvia Nuñez, Cuarta Línea Concejal Juan Cervini cuyo suplente es la Concejal Estela Sena y Quinta Línea Concejal Verónica González teniendo como suplente a Concejal Patricio Saralegui.

9)- Nota Cooperativa de Viviendas. Pase a Comisión Asesora para su estudio, lo cual se aprueba 3 en 3.


10)- Solicitud de Centro de Barrio de Vista Linda para desarrollar taller de Arte, de Graffiti y Muralismo participativo "Los Muros Gritan", se vota 3 en 3.

Siendo las 22:30 horas finaliza la sesión.

Próximo Concejo, martes 09 de abril de 2019, sesión ordinaria.

LA PRESENTE ACTA SE LEE, OTORGA Y FIRMA EN EL MUNICIPIO 18 DE MAYO el 09 de abril de 2019, LA QUE OCUPA EL FOLIO 13.

Copia del original que tuve a la vista 9/8586

  
NELSON ALPUY

  
ROSA RECARTE

  
PATRICIO SARALEGUI

